Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extitranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los días esceptolos siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.871

VIERNES 23 AGOSTO DE 1889.

NO SE ENTIENDEN.

Demostrado como queda hasta la evidencia que nuestro ilustre jefe no ha pensado en el reingreso en la conservaduría y, por tanto, que los esfuerzos de imaginación de nuestros adversarios han sido tan infructuosos como gratuitos, queda acabar de demostrar tambien la falta de unidad del partido conservador y el quebrantamiento moral de la antes indiscutible autoridad del señor Cánovas del Castillo.

El artículo de *El Estandarte* ha venido á poner de manifiesto el desconcierto de ese partido tan de órden, en donde los egoismos personales en unión íntima con los principios reaccionarios impropios de la época presente, andan á puñetazo limpio con el elemento de procedencia liberal. Contra el artículo de *El Estandarte* se sublevaron *La Epoca* y otros colegas, con lo cual se evidencia la disparidad de la prensa conservadora, como se evidenció al combatir el deseo de aquel colega los Silvela, Toreno y Villaverde y al aplaudirlo los Casa Sedano y no pocos.

Ahora viene un voto de calidad á emitir su opinión; voto de pluma correcta, de orígen democrático, no en muy buenas relaciones con el señor Romero Robledo y adicto en cuerpo y alma al jefe del partido conservador, el cual emite su opinión en estos términos y siguiente forma, desde París en donde reside:

La vuelta del Sr. Romero.

Sr. Director de *El Guipuzcoano:*

Mi querído amigo: Como yo tengo más medios de publicidad que ningun otro de nuestros compañeros, al tratar en el *Figaro* de hoy de las cosas de España, he dedicado un párrafo á la supuesta vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, y aprovechando la circunstancia de ejercer en este momento la presidencia del sindicato de la prensa extranjera, he rogado á todos los corresponsales reproduzcan aquel párrafo en todos los periódicos de Europa.

Nadie puede hablar con más imparcialidad que yo en este asunto, supuesto que mis relaciones actuales con el Sr. Romero Robledo no son cordiarles, y no lo son, porque el haber permanecido al lado del Sr. Cánovas primero, y el haber combatido al Sr. Romero despues, sirviendo á mi jefe, ha producido lógicamente un enfriamiento en nuestra antigua amistad.

No me privará esto de dar mi opinión en los momentos actuales, y como siempre, desinteresada, porque mi situación es independiente y nada tengo que pedir á los partidos. Pero la verdad se impone, y es obligación de todos decir la verdad, aunque á veces, como á mí me ha sucedido, sea qnien la dice desautorizado aun sirviendo altos intereses.

La vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, no solo es útil y lógica y conveniente, sino que es necesaria. Por más que los conservadores, que pudiéramos llamar tradicionales, protesten y se alarmen del nuevo ingreso de D. Francisco Romero Robledo en el partido, tengo la seguridad, aun viendo las cosas desde léjos, de que el Sr. Cánovas no está conforme con tales alarmas y protestas, porque aparte del sincero afecto que siempre existió entre estos dos hombres políticos, ningun partido debe rehusar aumento de fuerzas, cuando es lealmente ofrecido. Circunstancias excepcionales produjeron la separación, y desde entonces ni el partido conservador ha marchado bien, ni el señor Romero tampoco. Al uno le faltaba el concurso indispensable del elemento más liberal, al otro los grandes elementos de calidad y cantidad de personas que representan grandes intereses sociales.

El partido conservador está viejo: hay que tener el valor de decirlo; con escasas excepciones, sus hombres viven en contradicción con las necesidades de la política que la Regencia tiene que hacer. Precisamente estos dias se ha promovido una polémica, que será larga, y que yo inicié, sobre el modernismo en las artes; pues la politica pide tambien su modernismo, y no son los antiguos conservadores los que darán tono de tal á la Regencia.

El partido conservador, tal y como está constituido hoy, es impopular y necesita el concurso de un hombre como Romero Robledo, cuya influencia personal es tan asombrosa, que puede llevar á la agrupación conservadora un refuerzo imponente de elementos que representen la juventud liberal no populachera, la actividad, el entusiasmo que en los partidos es siempre necesario. La habilidad del Sr. Sagasta por una parte, y la reducción de fuerzas conservadoras desde que se hizo la separación por otra, han traido al partido conservador á una situación sumamente desagradable: para el vulgo que no piensa, y para los adversarios que todo lo aprovechan, conservador y reaccionario quiere ya decir lo mismo.

Somos un partido que asusta; se nos ha hecho antipáticos; nos falta sávia de gente nueva; es preciso que el nombre de partido conservador *liberal* sea una verdad, y para que lo sea, es preciso que dentro del partido haya la mayor cantidad posible de liberales.

Todos los que procedemos de campos liberales democráticos ó republicanos y estamos al lado de la Reina y del partido que representa la resistencia á toda costa á la revolución, debemos desear que esa reconciliación se haga, porque no puede traer sino ventajas. Ignoro como piensa en esto mi respetable amigo y jefe el señor Cánovas, pero creo que como yo deben pensar todos los que conozcan las especialísimas condiciones de mi antiguo amigo el Sr. Romero Robledo.

La política de egoismo, de recelos y de intransigencias ha hecho impopular el partido conservador. Hay que variar de rumbo, hay que abrir grandes puertas, hay que servir así sin reservas los intereses de la Regencia que está por cima de todos.

Eusebio Blasco.

Nada resta que decir á los reformistas, sino que á confesión de parte relevación de prueba, temiendo que las verdades que el señor Blasco canta á los Torenos y demás tropa procedente del moderantismo, no deben haberles sido muy de su agrado.

Agradeciendo al ilustre periodista la justicia á secas que hace á nuestro queridísimo jefe señor Romero Robledo, debemos hacer constar que el partido conservador, en la actualidad, se ha hecho antipático á la opinión, es impopular, necesita refrescar su sávia con elementos liberales, es viejo y el reingreso en él del jefe del reformismo, no solamente es lógico, útil y conveniente, si no que es necesario, porque el señor Romero Robledo reune condiciones excepcionales y cuenta con las simpatías personales y no populacheros que lo siguen sin temores y lo quieren con entusiasmo.

Esto lo dice un conservador de la ilustración y servicios del Sr. Blasco; ¿Qué dirá á esto la fracción retrógrada, ambiciosa y temerosa de perder su ficticia influencia al contacto de quien en otro tiempo dió prestigio, animación y vida al partido conservador?

De todo resulta que los amigos políticos del señor Cánovas no se entienden, porque en lucha el elemento histórico con el filosófico, no es posible exista la unidad de juicio que debe ser base de toda colectividad.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

20 de Agosto de 1889.

La importancia de la visita y del banquete de los alcaldes de provincia origina infinitos comentarios de la prensa; hemos de reproducir algunos:

En el *Radical:* Fraternidad es el verdadero nombre de la fiesta de ayer; todos los distritos de Francia fraternizaron con París ante el altar de la República.

En el *Petit Journal:* En su discurso glorificando á Francia y á la República, Mr. Carnot señaló muy bien que la reunión de los alcaldes ha de unir todas las fuerzas de la nación.

En el *Estafette:* El discurso del Presidente es la glorificación de la nación y de la República, es un auto de fé entusiasta y un llamamiento á la paz y á la concordia en la libertad.

En la *Justice:* Qué grandes y simbólicas esas manifestaciones originadas por el único amor á la libertad!

En el *Mot d' Ordre:* La jornada del 18 asegura la República y enseña al mundo las indestructibles fuerzas de Francia libre.

En la *Lanterne:* Mr. Carnot tiene razon: Francia y República no hacen más que una y no se las entiende más que juntas.

En la *Nation:* El banquete fué grandioso y conmovedor; que los reaccionarios cuenten los ausentes, nada ha de minorar la manifestación de ayer.

En el *Temps:* Los alcaldes han visto que el amor á Francia es el mismo que el amor á la República y no han de olvidarlo.

En la *République francaise:* Ningun grito sedicioso salió en la fiesta; nadie pensó en el nombre de un soldado rebelde y condenado.

En el *Rappel:* Si el boulangerismo hubiera necesitado un último golpe después del proceso de la Alta-Córte, lo hubiera recibidoá consecuencia del banquete de los alcaldes.

Todos los periódicos republicanos son unánimes; pero naturalmente,los periódicos reaccionarios y boulangeristas no parecen contentos y hacen esfuerzos para burlarse de los alcaldes y de todo lo que sucedió.

La Exposición universal.—El Presidente de la Repùblica en medio de los ministros y de los oficiales de su cuarto militar, recibió ayer á los alcaldes de provincia y obsequióles con un *lunch* en el invernadero del Eliseo; pero la fiesta fué interrumpida por una maldita lluvia, no pudiendo unos diez mil alcaldes caber en los salones y teniendo muchos que aguantar en los jardines del palacio.

Por la noche, los alcaldes llenaron los teatros nacionales sin pagar entrada.

El Presidente recibió tambien al ingeniero Edisón.

Los príncipes de Túnez volvieron á visitar la Exposición ayer por la mañana, y despues fueron á almorzar, en Maisons, Laffite, con Mr. Massicaul, residente general en Túnez, acompañados por los generales Valensi y Zaccaria.

Hoy el ayuntamiento de París ha de recibir, en el Hotell de-Ville, á todas las delegaciones obreras de provincia y del extranjero de estancia en París con motivo de la Exposición y tambien á los tiradores suizos.

El ingeniero Edison visitó ayer la academia de ciencias, en donde consiguió una verdadera ovación, y la regaló unos fonógrafos para que los discursos académicos permanezcan en los archivos con la misma voz de los sábios.

A la noche, fué convidado á un banquete celebrado en el Hotel-Continental para la celebración de la sesión académica del 19 de agosto de 1839, en la que el celebre Arago aseguró la vulgarización de la fotografia.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron el domingo á 244.200.—*N.*

La pesca del Bou.

Ustedes no conocerán esta pesca, ó por lo menos no todos conocerán los pormenores de esta pesca laboriosa.

El Bou no es pescado ni lleva trazas de serlo.

Tampoco este bou es francés.

V. g. «Etez vous bien?» «Ou etez vous?»

Por más que el sonido es igual y puede decirse.

«Etez Bou bien? Ou etez Bou?

Es operación que practican seis.

Seis botes, se entiende.

Tienden la red en alta mar y caen los peces.

Despues se reunen los botes y arrastran la carga hasta la orilla.

En otro tiempo empleaban los pescadores uno ó dos bueyes para tirar de la carga y arrastrarla desde la orilla hasta el sitio conveniente de la playa.

De aquí viene el nombre, segun los autores primitivos.

De cuando en cuando vienen noticias del Bou.

Habrán leido Vds. varias veces:

«Se ha dictado una medida gubernativa para impedir la pesca del Bou.»

Tambien habrán leido Vds.

«Se ignora el paradero del Bou.»

Pero se sabe que existe.

Ha sido aprehendido un hijo del Bou.

Se cree que está en Valencia el Bou.

Otros dicen:

«Segun noticias ha salido para Panticosa el Bou.»

Estas noticias producen cierta confusión é intranquilidad relativa.

—Hay más de un Bou en España?—preguntaba una señora.

—Sí, mujer respondió el esposo.

—Como siempre hablan del mismo!

—Bien, es que ese es el Bou de la situación; vamos.

—Ya!

—En Francia tambien tienen Bou.

—Bou?

—Sí, Bou-langer ó Bou-danger, como le llamaba pronunciando á demilangue un orador francés.

La pesca del Bou ha adquirido mucha importancia en estos últimos tiempos.

Como que, durante algunos dias, no se hablaba de otro asunto en Madrid.

No se oian otras preguntas que las alusivas.

—Qué se ha sabido del Bou?—preguntaba uno.

—Hombre, nada, yo no he recibido carta.

Entraba un individuo extraño para los concurrentes de un café, y no faltaba quien preguntase:

—Si será el Bou ese caballero!

—No tengo el gusto de conocerle.

Decir á algunos funcionarios públicos:

—Que viene el Bou!

Es como decir á los nenes:

—Que viene el Coco ó el Bú!

—Papá—preguntaba un nene,—¿no dices que no hay Bou?

—Sí. hijo, pero ha salido despues á la vida pública.

—Tú le has visto?

—No; pero hay quien asegura que le ha visto.

—Y es grande ó chico?

—Lo ignoro; pero debe de ser invisible, como Alilaí, el de Málaga.

—Y se lleva á los niños?

—No, hijo, eso no se lo lleva.

Afortunadamente para la tranquilidad pública, las verbenas distraen á las gentes en Madrid y los concejales en lata alimentan las fantasías populares.

En provincias tampoco faltan distracciones.

Donde no hay corridas de toros hay emigración de familias ó lidia de maestros de escuela.

Pero es el caso que mientras el Bou ande por ahí no pueden vivir tranquilos los varios sugetos pacíficos que cobran sus nóminas sin meterse con nadie.

Hasta ahora no se ha publicado ningun interview con el Bou, y sería curioso conocer su opinión respecto á las sisas municipales.

Me parece estar oyéndole decir:

Po-bres chi-cos
los del gremio concejil.

Porque ellos han sido pescados y el Bou continúa en seco.—*E. de Palacio.*

Noticias locales y generales.

Autorizadamente podemos asegurar que no será compañía de declamación la que actuará en nuestro coliseo durante la próxima temporada de invierno, y sí de zarzuela, y que es la que con tanta aceptación trabaja en el teatro *Nuevo Retiro* de Barcelona.

—Despues de los concursos de belleza celebrados en Lóndres, Spa, Turín, Niza y París, un empresario norte-americano está organizando ahora un curioso concurso de fealdad.

La laureada, es decir, la individua cuyo rostro sea considerado como el más feo, obtendrá un premio de 5.000 duros.

Además, su retrato será publicado en todos los periódicos ilustrados del Nuevo Mundo.

—¡Aprieta! En los pueblos del bajo Aragón ha caido una nube de agentes del gobierno precedida de fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, al mando de un comandante, que, sin pararse en pelillos, embargan á todos los vecinos por débitos de territorial y consumos, dando lugar á escenas desagradables.

—Procedente de Reconquista, provincia de Santa Fé (República Argentina), llegó en el tren de la mañana de ayer nuestro particular amigo D. Enrique Vinardell hermano del que no lo es ménos D. Arturo, cuyo señor ha venido de aquellas remotas regiones, con el objeto de abrazar á su apreciable familia, habiéndose encontrado al llegar en ésta, que ya no existía ya quien le había dado el sér.

Nuestro pésame, à la par que saludamos á nuestro compatriota, deseándole en lo sucesivo nuevas eras de felicidades.

—Se ha publicado la convocatoria para el ingreso de 100 alumnos internos y 50 de externos en el Colegio preparatorio militar de Trujillo. Las instancias se admitirán en el ministerio de la Guerra hasta el 31 de este mes.

—El señor Juez de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés cita y llama á Francisco Comajuan y Vila apodado Sanglás, natural y vecino de Susqueda.

—Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Sevilla el canónigo de la catedral y eminente poeta señor Rodriguez Zapata. Fué uno de los discípulos predilectos de D. Alberto Lista, y puede decirse que es el último genuino representante de la gran escuela sevillana.

En el año 1846 obtuvo la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Sevilla, que ha desempeñado hasta su muerte.

—Anteayer regresó de Palamós la distinguida familia de nuestro amigo el señor Roig, Juez de primera instancia del partido.

—Advierte un periódico de Zaragoza que el sulfato de cobre que haya de ser aplicado al tratamiento de las viñas enfermas, debe analizarse antes de su adquisición, aunque proceda de una casa ó corporación que le merezca al viticultor confianza absoluta, porque hay fundados motivos para creer que se han despachado grandes cantidades de esta sal que solo contenían un 50 por 100 de la misma en estado de pureza, siendo, por tanto, natural que no produjesen el efecto apetecido.

—Los dias 27, 28 y 29 del corriente tendrá lugar la comprobación anual correspondiente al año actual, de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que usan los industriales de Olot.

—Se nos dice que por disposición de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se venderá desde el dia 1.° del próximo mes de Setiembre, à tres pesetas setenta y cinco céntimos cada paquete de media libra de tabaco picado de la Habana.

La rebaja importa 0'25 céntimos. Ahora falta completar la disposición mejorando la calidad.

—El acostumbrado concierto que anteanoche se celebró en el Café del señor Vila, atrajo como de costumbre numerosa y escogida concurrencia á tan acreditado establecimiento. Todos los profesores fueron aplaudidos, en particular el señor Pibernus, que con la maestría de siempre, tocó las difíciles variaciones de la pieza el *Carnaval de Venecia.*

—Escriben de París:

Para el 26 de este mes son esperados 300 bomberos de Londres, de los cuales veinte pertenecen al sexo femenino. Vendrán acompañados de sus bombas de vapor, escalas, caballos y todos los utensilios empleados en Inglaterra. Al frente de ellos figura el *major-general* y el coronel. Se dirigen á París para asistir al concurso internacional de bombas contra incendios, y será la primera vez que en el continente veamos uno de estos aparatos conducido y manejado por mujeres.

—El dia 3 del próximo Setiembre tendrá lugar en la Audiencia del juzgado de Salt, la subasta pública para la venta de una casa de planta baja y un piso con un pequeño huerto contiguo á ella, valorada en dos cientas treinta y cinco pesetas.

—Al saberse la noticia de que Frascuelo se retira á la vida privada, han llovido sobre el diestro peticiones de recuerdos por parte de los aficionados al toreo.

Cuenta un diario que con 390 estoques no satisface Salvador Sanchez el pedido. ¿No se corta la coleta el espada en cuestión?

Pues: un pelo á cada admirador y en paz.

—El rey don Francisco de Asís, ha regalado á sus augustos nietos S. M. el Rey y las infantas sus hermanas, una muñeca automática que juega á las cartas y hace con ellas juegos de prestidigitación: otra muñeca que flota sobre el agua y nada y un triciclo.

—Despues de haber tomado los baños de mar en Blanes, ha regresado á esta ciudad la respetable familia del señor Almeda, Arquitecto municipal.

—El hotel de la calle Copernic, residencia interina del chah, se dispone á recibir nuevo inquilino. Abú-Becker, Bey de Jibuti. Es un negrazo de 34 años de edad; soberano de inmenso territorio poblado solo por 6.000 habitantes. Su estancia en París no pasará de ocho dias. Gran amigo de Francia, esportador de un original presente para M. Carnot: un saco de café que es lo único caro en su reino, donde la docena de pollos valen 4'50 pesetas de nuestra moneda.

—De nuevo parece que se vá á imprimir gran impulso á los trabajos del ferro-carril de esta capital á San Feliu de Guixols. Estos dias se han principiado algunas obras de fábrica de las más importantes que tendrá la futura vía.

—La colonia española de Montevideo está dando repetidas muestras de amor é interés hácia las obras útiles de la madre pátria. Recientemenle ha enviado para las colonias escolares de Madrid la cantidad de 1.000 pesetas; y no contenta con esto, prepara para el año próximo el envío de nuevos auxilios, á cuyo efecto se ha constituido en el Banco de España y Rio de la Plata un comité permanente para la firma de cheques y demás operaciones económicas, abriendo una cuenta corriente con el nombre de colonias escolares de vacaciones de Madrid, en que se admitirán cantidades con destino á ellas. Esto honra mucho á nuestros compatriotas emigrados y les hace altamente acreedores al agradecimiento de las clases pobres de Madrid, en favor de cuyos hijos redundará aquel beneficio.

—En el departamento de Haute-Garonne acaba de descubir la policía francesa una fábrica clandestina de billetes de 1.000 francos del Banco de Francia. Estos billetes están estampados sobre papel más grueso que los legítimos, el dibujo carece de limpieza, y las firmas y adornos son muy defectuosos.

—El domingo próximo la sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense* celebrará baile á orquesta en los jardines de la misma, el que promete estar concurrido por tener lugar én sitio fresco y ameno. Un aplauso más á la laboriosa Junta Directiva, por sus desvelos é interés en complacer á los señores asociados.

Tambien está en estudio, para ponerse en escena á la mayor brevedad en el teatro de dicha Sociedad, el interesantísimo drama en 4 actos, *¡Mal Pare!*

—Los periódicos de la Habana publican el siguiente aviso oficial de la Tesorería Central de Hacienda:

El Excmo. señor Intendente general de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas residentes en la Península.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana 13 de Julio de 1889.—El tesorero general, A. M. Carvajal.

—Los comerciantes valencianos lamentan los entorpecimientos que encuentran en Francia los vinos españoles, suponiéndolos italianos, lo cual demuestra que se tienen muy poco en cuenta los certificados de orígen. Los exportadores de España no deben limitarse á vanas lamentaciones, sino reclamar enérgicamente el cumplimiento de los tratados.

—Segun los cálculos más exactos, el cultivo de la vid se extiende en la actualidad por 16.600.000 hectáreas en el mundo, con una producción total de vino por 160 millones de hectólitros, de los cuales corresponden á España, que figura la tercera en lista, dos millones: la primera es Francia, con dos y medio, y la segunda Italia, con dos y pico.

—Nuestro particular amigo D. Antonio de Bordons, Catedrático de la Escuela Normal de esta ciudad, ha presentado la dimisión de su cargo por haber obtenido con grandes ventajas la plaza de maestro en el pueblo de Puerto de la Selva de cuyo destino ha tomado poseción hace unos dias.

—Por el Gobierno civil de la provincia se encarga la busca y captura de los soldados José Bertrán García, José Batalla Gomez, y Francisco Rivas Plà naturales de Barcelona, Sagunto y Palma de Carballo respectivamente.

—Han llegado á San Sebastián el exprocesado Varela y su defensor Sr. Rojo Arias.

El primero se hospeda en el hotel Central y el otro en el de Lóndres.

Varela es objeto de gran curiosidad de las gentes al verle pasear en carruaje por las calles de la población.

—El abogado D. Felipe Lloret ha cesado del cargo de Regente del Juzgado de Instrucción y su partido por haberse hecho otra vez cargo del mismo su propietario, D. Enrique Roig Barreros.

AMOR Y VANIDAD.

Al cuello de una humilde golondrina
Ató un cordón Inés;
La dió cien besos, la llamó «divina»
Y la soltó después.

Voló la golondrina libremente
Y, al tiempo en que voló,
Vió una zarza ondular sobre una fuente
Y en ella se posó.

Contemplaba en el agua que corría
Su collar carmesí,
Y, charlando, parece que decía:
«¡Qué hermosa estoy así!»

Fué de nuevo á volar la golondrina,
Más, con desdicha tal,
Que el cordón, enredado en una espina.
Le sirvió de dogal.

Cuando la prenda de su amor ahorcada
Ve á la primera luz,
Llora por ella Inés, arrodillada,
Con las manos en cruz.

Si en un rapto de amor á lo divino
Pecó por presunción,
Hoy castiga con creces el destino
Su amor y su ambición.

¡Oh sábio Rey! ¡De todas tus verdades
Es la mayor verdad
Que el mundo es vanidad de vanidades
Y todo vanidad!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

UN CICLÓN EN GRANADA.

El sabado, á las once y cuarto de la mañana, descargó sobre Granada un terrible ciclón ó manga de viento que duró quince segundos, produciendo grandes estragos, especialmente en la plaza de Toros y en los bosques de la Alhambra.

La plaza de Toros ha quedado totalmente destrozada. Solo ha resistido al ciclón y sigue en pié el armazón de los tendidos y la construcción de piedra.

Todo el piso alto vino á tierra con estrépito espantoso.

Las columnas de hierro saltaron hechas pedazos y fueron á parar á larga distancia. Ni una sola quedó entera.

Lo mismo sucedió con las barandillas de hierro de las localidades altas y con todo el armazón y maderámen del edificio.

Las pérdidas ascienden á unos 15.000 duros.

El espectáculo que ofrece la Alhambra es tristísimo y desconsolador. En cuanto se atraviesa la puerta de Granada hay que abandonar el carruaje, por ser imposible el tránsito en él. Desde

la fuente del tomate hasta las fondas, el trayecto se halla cubierto de troncos y ramas. Desde la cuesta de la fuente del Tomate hasta los Mártires, tan considerable y espeso bosque los árboles derribados, que su elevación escede de 10 metros.

La arboleda que conducia desde los Mártires al hotel Washington, se halla toda en tierra, habiendo roto en su caida un pretil de mamposteria y ladrillo que servia de límite al bosque. Un gigantesco álamo cayó sobre la terraza del hotel de los Siete Suelos, rompiendo la barandilla de hierro y abriendo el muro en un metro de profundidad.

Al pié de la torre de las Cabezas cayeron otros álamos, arrastrando grandes bloques. Un hermoso árbol que durante las últimas fiestas llamó la atención de los forasteros por su altura de sesenta metros, y que existia á la entrada de la puerta de los Carros, vino á tierra, haciéndose pedazos.

En el Cármen de los Mártires, residencia que fué de Zorrilla, también ha hecho el ciclón grandes destrozos, arrancando muchos árboles, destrozando jardines y roto estátuas.

El huracán tenia fuerza tan espantosa, que ha doblado el para rayos de la iglesia de Santa María, formando un angulo recto.

En la Alhambra y en muchos cármenes los desperfectos han sido grandes.

El cármen más castigado por el ciclon ha sido el del Sr. Alvarez de Toledo.

Tambien ha causado estragos el vendaval en la fábrica del gas, donde se ha llevado la techumbre de la sala de hornos.

En el paseo del Genil ha arrancado muchos árboles y gran número de faroles.

Se han roto millares de cristales.

Un coche que pasaba por Puerta-Real fué volcado y arrastrado largo trecho.

Algunas calles parecian materialmente tapizadas de tejas y chimeneas.

El pánico que se produjo es indescriptible, cerrándose todos los establecimientos.

El ciclón vino del Sudoeste por la cuenca del Darro, de las montañas de Hector Santillan.

Créese que se habrá formado hácia la provincia de Almería, ó que vendria del Mediterráneo.

Gran cantidad de haces de habichuelas (judias secas) que estaban en una era de la huerta de la Alhambra se las llevó el viento, trasportándolas a una gran altura, á 300 metros de distancia.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero se teme que las haya habido en los pueblos de la costa y de la vega.

La fuerza del viento ha torcido algunas rejas, ventanas y balcones, ocurriendo muchos percances y roturas en las farolas.

Volaron una infinidad de macetas, que iban á las calles y plazas.

El gobernador y las demás autoridades han recorrido cuantos puntos contaban algun siniestro dictando las convenientes medidas y disposiciones.

Numerosas cuadrillas de trabajadores se ocupan en restablecer las comunicaciones por los paseos y por el bosque de la Alhambra.

Modas parisienses.

Los bordados y las pasamanerias están tomando cada dia mayor voga en la confección, y asi dominan lo mismo en tonos oscuros para los trajes de visita que combinados con los vestidos claros propios de su *soirée*, y adornados con filetes, redecillas, enpenachamientos de todo género, hácense piezas ya preparadas para los corpiños y las mangas, con túnica, cortada en cuadro ó en punta: estos adornos se ponen sobre adornos de *satin* ó de *surah* y producen un efecto deslumbrador y centellente, segun los tonos más ó menos cambiantes de los adornos.—Esta será, sobre todo, la moda del próximo otoño, la cual dominará durante algun tiempo; pero no nos anticipemos, y describamos algunos lindos modelos de verano ya que, al parecer, habiamos olvidado que nos encontramos en esta estación á causa de la temperatura variable que se resiente en Paris en los actuales momentos.

1.ª Traje que podriamos llamar de población balnearia, *fourlad*. Pompedour en carmesi y flores sobre fondo marfil. La falda redonda, montada por detrás á grandes pliegues y retenida en ellos por dos botones. El corpiño va adornado de una pasamaneria color de púrpura, y las mangas, muy abufadas en lo alto, ván apretadas en los puños y adornadas asi mismo de una pasamanerio. Cinturon formando falda con contornos tambien de pasamaneria. Sombrero en encaje tono-marfil, guarnecido de rosas-carmesi y rosas-té.

2.ª Vestido de tul bordado en negro y guarnecido de *cometas* en *satin* del mismo color. La falda está plegada igualmente en todo su contorno. Los bajos son, á voluntad, de color ó bien negros. Una concha de encaje, sujeta por una presilla de oro, descieede en banda sobre el costado. La manga, recta, bufante en lo alto, va ligeramente arrugada ó plegada enmedio y se termina por una boca manga tambien de encaje. El cinturon negro ó de color, es de *surah* encuadrado de encaje. Una gasa blanca corre de arriba abajo del corpiño y se termina en el cinturon.—La misma *toilette* se hace, para gala o ceremonia en tul blanco bordado sobre transparente de color.—El sombrero, ámplio, debe ir siempre adecuado al conjunto; pero no es indispensable que sea del mismo color que el traje.—La cuestion es que se sepa hermanar y combinar bien los colores. En esto estriba todo el secreto.—*Stella.*

Subida y bajada

La recaudación por derchos de aduanas en el mes de julio último se ha elevado á 10 1|2 millones de pesetas, alcanzando un aumento de 1.877, 487 con relación á igual mes del año precedente.

El aumeuto proviene de la mayor introducción de petróleos, aguardientes y articulos coloniales. Sólo los dos primeros conceptos ofrecen un alza de 1.402,129 pesetas procedentes de que han cesado los efectos económicos producidos por el impuesto sobre alcoholes que obligó á aumentar la introducción antes de que comenzara el regimen alcoholero que estableció la ley de 26 de junio de 1888, y de que han cesado los efectos de contencion que ocasionó la elevación del derecho á los petróleos y alquitranes.

Los trigos, en el expresado julio, han experimentado una baja de 705,320.

Distracciones.

Pasaba un pobre jorobado por junto á un corro de holgazanes de los que se pasan el dia hablando de política y tratando de arreglar el mundo, cuando tienen su casa por arreglar. Así que le vieron, principiaron á reir á carcajadas, diciendo unos á otros:

—¡Tiene de renta un *peso* diario!

—No tal—decia otro,—es que lleva la merienda á la espalda.

Uno más desvergonzado se llegó á él y le dijo:

—Compadre, ¿haria usted el favor de decirme en qué se parece usted á Esopo?

Nuestro jorobado, sin desconcertarse por tan grosera é importuna pregunta, se volvió al que se la dirigia, y le dijo sonriéndose con aire burlon:

—Mire usted, amiguito; Esopo y yo nos parecemos principalmente en una cosa, y es que él hacia hablar á las bestias, y yo las hago reir.

Las razas humanas

En la sesion celebrada el dia 12 delactual por la Academia de Ciencias francesa, M. de Quatrerfages leyó un largo trozo de la segunda parte de su introduccion al estudio de las razas humanas.

De ese considerable trabajo resulta que la cuna común de todas las razas ha sido el centro de Asia, hácia la parte Norte al rededor de la meseta central de ese continente.

Al Oeste se hallaba situado el grupo blanco, arias, semitas y sus celófilos. Al Norte estaban los amarillos, que se mezclaron con todas las razas que se encontraron y dieron nacimiento á numerosas ramas de mestizos.

En el Sur se hallaban hacinados los negros en condiciones nada favorables. Atacados por los amarillos procedentes del Norte y por los blancos del Oeste, fueron arrojados hácia el mar, ocupando el archipiélago indio, y después hácia la costa de Africa, entre Aden y Madagascar, donde su contacto con los protosemistas constituye el tipo negro.

Una parte de la raza permanecio en su puesto, y por medio de cruzamientos constituyó nuevos tipos.

Todo el centro y el Oriente de Asia quedó en poder de los amarillos, y los blancos avanzaron hasta las Canarias.

La poblacion de América data de la época centenaria, y se formó por medio de sucesivas invasiones, las primeras de las cuales pertenecen á la raza amarilla y las más recientes, á razas en las que se manifiesta perfectamente la sangre de los blancos.

M. de Quatrefages, que tuvo ocasion de ver los pieles-rojas que estuvieron hace algunos años en el jardin de Aclimatacion, nos dice que ha observado, como nosotros, los rasgos que caracterizan á la raza amarilla (fuertes pómulos, ojos oblicuos, lábios gruesos, cabello liso, grueso y negro en los individuos de este pueblo). El jefe, por el contrario, aunque mestizo, tenia en su estructura muchos de los caractéres propios del hombre blanco, por la elegancia de sus maneras y la delicadeza de sus formas y de su fisonomía. Es el indicio de la existencia de una aristocrácia compuesta de conquistadores de otra raza posterior á la de los conquistadores primitivos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Felipe fr.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—A las cinco y media de la tarde se verificó el entierro del cadáver del marqués de Campo. El feretro era conducido en una magnífica y gran carroza de ocho caballos. Dos coches del Senado y cuatro del marqués de respeto y los lacayos vestidos á la Federica. Presidian el general Jovellar, el vice-almirante señor Pavía, Maicas, Moreno y los sobrinos del finado. Asistió el clero con cruz alzada. Acompañaron comisiones de las sociedades á que pertenecia el marqués. Cuando la comitiva pasó delante del Ateneo una comisión colocó una corona. El feretro marchó á Valencia en tren especial formado por tres coches salones.

Han salido de San Sebastián con dirección á Francia don Francisco de Asis y el infante don Antonio, despidiéndolos en la estación la Regente y las autoridades.

Telégramas Extranjeros.

Faris 21.—*Lóndres.*—Se han declarado en huelga otros 2,000 cargadores del puerto.

El tráfico ha quedado paralizado por completo y por lo tanto detenidos muchos buques que estaban en operaciones de carga.

Las autoridades se esfuerzan en conjurar el conflicto.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

no se hiciese mención expresa á lo menos de la pena principal sobre que recaiga la gracia.

Art. 6.° El indulto de la pena principal llevará consigo el de las accesorias que con ella se hubiesen impuesto al penado, á excepción de las de inhabilitación para cargos públicos y derechos políticos y sujeción á la vigilancia de la autoridad, las cuales no se tendrán por comprendidas si de ellas no se hubiese hecho mención especial en la concesión.

Tampoco se comprenderá nunca en ésta la indemnización civil.

Art. 7.° Podrá concederse indulto de las penas accesorias con exclusión de las principales y viceversa, á no ser de aquellas que sean inseparables por su naturaleza y efecto.

Art. 8.° El indulto de pena pecuniaria eximirá al indultado del pago de la cantidad que aún no hubiese satisfecho; pero no comprenderá la devolución de la ya pagada, á no ser que así se determinare expresamente.

Art. 9.° No se podrá conceder indulto del pago de los gastos del juicio y costas procesales que no correspondieren al Esta-

do; pero sí de la pena subsidiaria que el penado insolvente hubiere de sufrir por este concepto.

Art. 10. Si el penado hubiere fallecido al tiempo ó después de existir causas bastantes para la concesión de su indulto, podrá relevarse á sus herederos de la pena accesoria de multa, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 8.° y 9.°

Art. 11. El indulto total se otorgará á los penados tan solo en el caso de existir á su favor razones de justicia, equidad ó utilidad pública, á Juicio del Tribunal sentenciador y del Consejo de Estado.

Art. 12. En los demás casos se concederá tan sólo el parcial y con preferencia la conmutación de la pena impuesta en otra menos grave dentro de la misma escala gradual.

Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior, podrá también conmutarse la pena en otra de distinta escala cuando haya méritos suficientes para ello á juicio del Tribunal sentenciador ó del Consejo del Estado, y el penado además se conformare con la conmutación.

Art. 13. Conmutada la pena principal, se entenderán tambien conmutadas las ac-

concesión de indultos que no hubiesen sido solicitados por los particulares ni propuestos por los Tribunales de justicia.

Art. 22. Las solicitudes de indulto se dirigirán al Ministro de Gracia y Justicia por conducto del Tribunal sentenciador, del Jefe del establecimiento ó del Gobernador de a provincia en que el penado se halle cumpliendo la condena según los respectivos casos.

Art. 23. Las solicitudes de indulto inclusas las que directamente se presentaren al Ministro de Gracia y Justicia, se remitirán á informe del Tribunal sentenciador.

Art. 24. Este pedirá á su vez informe sobre la conducta del penado al Jefe del establecimiento en que aquél se halle cumpliendo la condena, ó al Gobernador de la provincia de su residencia, si la pena no consistiese en la privación de la libertad, y oirá despues al Fiscal y á la parte agraviada si la hubiere.

Art. 25. El Tribunal sentenciador hará constar en su informe, siendo posible, la edad, estado y profesión del penado, su fortuna, si fuere conocida, sus méritos y antecedentes, si el penado fué con anterioridad procesado y condenado por otro delito, y si

viamente cumplidas por el penado, salvas las que por su naturaleza no lo permitan.

Art. 18. La concesión del indulto es por su naturaleza irrevocable con arreglo á las cláusulas con que hubiere sido otorgado.

CAPITULO III.

Del procedimiento para solicitar y conceder la gracia de indulto.

Art. 19. Pueden solicitar el indulto los penados, sus parientes ó cualquiera otra persona en su nombre, sin necesidad de poder escrito que acredite su representación.

Art. 20. Puede también proponer el indulto el Tribunal sentenciador ó el Tribunal Supremo ó el Fiscal de cualquiera de ellos, con arreglo á lo que se dispone en el pár. 3.° del art. 2.° del Código penal, y se disponga además en las leyes de procedimiento y casación criminal.

La propuesta será reservada hasta que el Ministro de Gracia y Justicia con su vista decrete la formación del oportuno expediente.

Art. 21. Podrá también el Gobierno mandar formar el oportuno expediente, con arreglo á las disposiciones de esta ley, para la

cesorias por las que correspondan según las prescripciones del Código, á la que hubiere de sufrir el indultado.

Se exceptúa, sin embargo, el caso en que se hubiese dictado otra cosa en la concesión de la gracia.

Art. 14. La conmutación de la pena quedará sin efecto desde el día en que el indultado deje de cumplir por cualquiera causa dependiente de su voluntad, la pena á que por la conmutación hubiere quedado sometido.

Art. 15. Serán condiciones tácitas de todo indulto:

1.ª Que no cause perjuicio á tercera persona ó no lastime sus derechos.

2.ª Que el penado haya de obtener, antes de gozar de la gracia, el perdón de la parte ofendida cuando el delito por que hubiese sido condenado fuere de los que solamente se persiguen á instancia de parte.

Art. 16. Podrán además imponerse al penado en la concesión de la gracia las demás condiciones que la justicia y la equidad ó la utilidad pública aconsejen.

Art. 17. El Tribunal sentenciador no dará cumplimiento á ninguna concesión de indulto cuyas condiciones no hayan sido pre-

jo de Estado, hubiese razones suficientes de justicia, equidad ó conveniencia pública para otorgarles la gracia.

Art. 3.° Lo dispuesto en el artículo anterior no será aplicable á los penados por delito comprendidos en el cap. 11 del Código penal.

CAPITULO II.

De las clases y efectos del indulto.

Art. 4.° El indulto podrá ser total ó parcial.

Será indulto de total la remisión de todas las penas á que hubiese sido condenado, y que todavía no hubiese cumplido el delincuente.

Será indulto parcial la remisión de alguna ó algunas de las penas impuestas, ó de parte de todas las en que hubiese incurrido y no hubiese cumplido todavía el delincuente.

Se reputará también indulto parcial la conmutación de la pena ó penas impuestas al delincuente en otras menos graves.

Art. 5.° Será nula y no producirá efecto ni deberá ejecutarse por el Tribunal á quien corresponda la concesión del indulto en que